

13

Guayaquil, 13 de Marzo de 1.980.

Señores Accionistas
DISTRIBUIDORA GENERAL C.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento con la Ley y los Estatutos de la Compañía, en mi carácter de Comisario, elevo a ustedes el siguiente informe: He procedido a la revisión del Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación y demás Anexos que recoge el Ejercicio Comercial de la Compañía, cerrado al 31 de Diciembre de 1.979; habiendo establecido que la Contabilidad se ha llevado conforme a las disposiciones legales; y que los Asientos Contables son el fiel reflejo de lo que los citados Li bros arrojan como saldo a la fecha del citado cierre.

Quedo de los Señores Accionistas, muy atentamente.


PEDRO CORNEJO LANDIN,
Comisario Principal.

C.I.; 09-00922816